



11 NOV 2024

BUIN,

DECRETO ALCALDICIO N° 4064 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El **Memorandum N° 2101** del día 16 de octubre de 2024 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Sr. Alcalde (S) decretar la ayuda social otorgada a **Ricardo Andrés Cáceres Vera** Se adjunta la siguiente documentación:

- ⊗ Informe Social N° 338, perteneciente a Ricardo Andrés Cáceres Vera de fecha 14 de octubre 2024.
- ⊗ Cotización a nombre de Ricardo Andrés Cáceres Vera emitido por Johnson & Johnson de fecha 26 de septiembre de 2024.
- ⊗ Presupuesto Aproximado a nombre de Ricardo Andrés Cáceres Vera emitido por Instituto Traumatológico de fecha 26 de septiembre de 2024.
- ⊗ Orden de Presupuesto a nombre de Ricardo Andrés Cáceres Vera emitido por Cristian Morales, Clínica RedSalud Santiago de fecha 23 de septiembre de 2024.
- ⊗ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Ricardo Andrés Cáceres Vera.
- ⊗ Epicrisis a nombre de Ricardo Andrés Cáceres Vera emitido por Dr. Luis González Rubio, Hospital San Luis de fecha 28 de agosto de 2024.
- ⊗ Informe Médico RM ASI a nombre de Ricardo Andrés Cáceres Vera emitido por Dr. Sebastián Villareal, Centro Médico Kinerod de fecha 25 de septiembre de 2024.
- ⊗ Rx Axial Cadera Izquierda a nombre de Ricardo Andrés Cáceres Vera emitido por Dra. Jaimes Reyes, emitido por RedSalud de fecha 23 de septiembre de 2024.
- ⊗ Fotocopia Estado de Tarjeta de Débito Digital, Banco Falabella perteneciente a Ricardo Andrés Cáceres Vera.
- ⊗ Certificado de Cotizaciones a nombre de Ricardo Andrés Cáceres Vera emitido por AFP Provida S.A. de fecha 14 de octubre de 2024.
- ⊗ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Ricardo Andrés Cáceres Vera.

4.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 1894**, de fecha 17 de octubre de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde (S) de fecha 21 de octubre de 2024, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos) a Johnson & Johnson de Chile S.A, Rut 93.745.000-1 en beneficio a Don Ricardo Andrés Cáceres Vera Cédula de Identidad N° 18.086.825-9, para el pago de prótesis.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAA. CMG. VRS. a.s.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde